I.MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZASE PARTICIPACIÓN EN CURSO DE CAPACITACIÓN.

MONTE PATRIA, 12 de Mayo de 2014.

V I S T O S:

- El Decreto Fuerza Ley Nº 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;
- Ley 19.378; Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo, establecidas en la Ley 18.695;
- Decreto Alcaldicio Nº 12.120 del 06.12.2012, acta de instalación del Concejo Municipal y del Alcalde.

CONSIDERANDO:

- Invitación a Curso de Capacitación, "Integrados Capacitación" a participar en el curso Preparativos para prueba de acreditación del mercado público.

DECRETO ALCALDICIO: Nº 5171

1.- AUTORIZASE a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud, a participar en Curso de "Preparativos para prueba de acreditación del mercado público", a realizar los días 14, 15 y 16 de Mayo del 2014, en la Ciudad de Viña del Mar.

- **Carlos Oliva Ángel**
- **Rocio Pizarro Díaz**

2.- PAGUESE a Integrados Capacitaciones Limitada, Rut. 76.332.761-2, (Ayacucho Nº 489, Oficina 41, Santiago), la suma de $ 170.910.-, por cada participante del curso.

3.- CANCÉLESE a cada funcionario lo siguiente:

- 3 viáticos al 100 %
- Gastos en Pasaje y Movilización.

4.- IMPÚTESE los valores a los ítems presupuestarios que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL **A L C A L D E**

VºBº
JLOC/FBM/ccf.
Distribución:
- Secretaria Municipal/- Encargado Personal y Remuneraciones/- Interesado/- Archivo.